



GG-CI-0547-2021

29 de abril de 2021

Señores
Gerentes Generales
Entidades Autorizadas
SISTEMA FINANCIERO NACIONAL PARA LA VIVIENDA

Estimados señores:

Reciban un saludo cordial de parte del Banco Hipotecario de la Vivienda y, debido al incremento de casos y la situación de emergencia ocasionada por el Coronavirus (COVID-19), nos permitimos reiterar la importancia de aplicar de manera ineludible los respectivos protocolos y medidas preventivas en los proyectos de vivienda en proceso constructivo, tanto en sitio como en las oficinas administrativas; incluyendo las medidas de protección a los empleados así como la definición de pasos a seguir en caso de contagio.

De la misma manera se insiste en solicitar su colaboración a efectos de que los fiscales de inversión de las operaciones de Bono Familiar de Vivienda, tanto de casos individuales como de proyectos, financiados con recursos del Fondo de Subsidios para la Vivienda (FOSUVI), verifiquen y documenten en la bitácora digital, el cumplimiento de los protocolos establecidos.

Agradezco su atención.

Atentamente,

Lic. Dagoberto Hidalgo Cortés
Gerente General

DHC/cmcm/scc

c.e. Ing. Irene Campos Gómez, Ministra – Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos
Dirección FOSUVI – BANHVI
Departamento Técnico – BANHVI
Departamento de Análisis y Control – BANHVI